

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281594	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 SET. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47J 43/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DOSIFICADOR PARA MANTEQUILLA Y PRODUCTOS ANALOGOS"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Cristobal ESCALANTE GOMEZ
D. Hilario ALMAZAN GONZALEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

RONDA (Málaga), Virgen del Carmen, 3
RONDA (Málaga), San José, 1

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Carlos FERNANDEZ CANDELAS.

El presente Modelo de Utilidad, como se infiere del enunciado de esta Memoria Descriptiva, se refiere a un ingenioso dispositivo que si bien ha sido ideado para dosificar mantequillas, puede ser igualmente empleado para dosificar también productos análogos a las mantequillas, tales como son las margarinas, mermeladas y demás alimentos de índole pastosa, siendo incluso válida su utilización para aquéllos productos no alimenticios de similar densidad, tal y como por ejemplo pueden ser los pegamentos y otras pastas diversas.

Como es sabido, tanto en los propios domicilios como más fundamentalmente en cafeterías, bares, restaurantes, internados y, en general, en comedores de tipo colectivo, se sirve la mantequilla, mermeladas y otros alimentos de esta índole en recipientes de diversas formas y tamaños que contienen el producto sin dosificar, circunstancia que lleva implícita que sea el propio consumidor quien, mediante utensilios tales como cucharillas y cuchillos, recoja del recipiente el propio alimento y lo emplee para su consumo. Por otra parte, los referidos alimentos, al servirse en recipientes abiertos, quedan expuestos a ser afectados por el deterioro que produce el propio ambiente, por la intromisión de insectos e incluso por residuos alimenticios dejados involuntariamente en el recipiente por otros

consumidores al verificarse el repetido uso, produciéndose la consiguiente falta de higiene.

El objeto de esta invención viene a suprimir definitivamente los inconvenientes comentados, proporcionando por un lado al consumidor la capacidad de suministrarse la dosis idónea de alimento que considere precisa, evitando por consiguiente su desperdicio y, por otro, permitiendo que el alimento sea servido con las máximas garantías de limpieza e higiene.

Se aúnan, pues, en este dispositivo la máxima practicidad y utilidad junto con las condiciones idóneas de higiene necesarias para la perfecta conservación del alimento.

El dosificador que describimos, de concepción extraordinariamente sencilla, puede fabricarse en cualquier tipo de materiales, si bien puede optarse preferentemente por las materias plásticas, lo que permitiría que el recipiente fuera transparente, o por aluminio, dada la extrema ligereza y bajo coste de ambos materiales.

En el modelo que se preconiza se distinguen dos piezas fundamentales: un recipiente contenedor de alimento y una tapa provista de los medios idóneos para permitir la dosificación del mismo.

El recipiente está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco, de altura y diámetro convenientes para alojar

en su interior la cantidad suficiente de alimento. Este ci
 lindro está dotado en su embocadura de un roscado periférico
 para ajuste en correspondencia con otra zona roscada de
 la que va provista la tapa en su zona interna, si bien di-
 5 cho ajuste entre las dos piezas puede realizarse también
 mediante sistema de bayoneta e, incluso por simple presión,
 en cuyos casos no resulta precisa la inclusión de las zonas
 roscadas.

El referido recipiente cilíndrico, totalmente abierto
 10 to por su extremo superior, está dotado en su parte inferior
 y enrasado con su base de un taladro u orificio pasante para
 salida del alimento, en cuyo orificio opcionalmente puede insertarse
 una válvula de apertura y cierre de tipo convencional
 o una simple boquilla.

Este recipiente cilíndrico contenedor del alimento,
 15 para dotarle de la conveniente estabilidad, se sitúa sobre
 una amplia peana o base de conformación troncocónica, la cual
 puede contener en su interior un material pesado de cualquier
 naturaleza para aumentar la estabilidad del conjunto, pudiendo
 20 do dicha peana formar cuerpo con el recipiente cilíndrico
 bien tratarse de un simple elemento soporte independiente y
 adaptable al dispositivo.

Optativamente se ha previsto que el recipiente ci-
 líndrico pueda ser ya el contenedor con el que se expend

en mercado el producto , en cuyo caso bastaría reemplazar el re
cipiente vacio y usado por otro nuevo con alimento y situarlo me
diante ajuste conveniente sobre la base soporte del dispositivo.

Como hemos dicho anteriormente, el segundo elemento
5 esencial de esta invención es la tapa del dosificador. Esta
tapa, de diámetro acorde con el del cuerpo cilíndrico para que
ambas piezas puedan ajustarse mediante roscado o presión, pue-
de adoptar cualquier forma, si bien preferentemente se opta
por la configuración troncocónica, elipsoidal o de casquete
10 esférico.

La referida tapa posee en su centro geométrico un
orificio roscado a través del cual queda introducido un vás
tago, también roscado, el cual está dotado en su extremo su
perior de una maneta accionadora, mientras que en el extremo
15 opuesto dicho vástago contacta axialmente, debidamente arti-
culado, con un pistón-émbolo de escaso grosor y de diámetro
acorde con el cuerpo cilíndrico para que dicho pistón pueda
discurrir por su interior.

Conforme a lo descrito, el funcionamiento del dispo-
20 sitivo reivindicado es muy sencillo.

Se introduce el alimento en el recipiente cilíndri-
co después de que éste se encuentre situado sobre su base so
porte. Seguidamente se ajusta la tapa y bastará accionar la
maneta del vástago roscado para que el pistón-émbolo impulse

el alimento, el cual tendrá salida del cuerpo cilíndrico por el orificio inferior previsto al efecto. Así, de una forma sencilla, podrá dosificarse a voluntad el alimento a servir, teniendo en cuenta que la cantidad de alimento servida siem

5 pre estará en función de la presión que el usuario ejerza voluntariamente sobre el pistón-émbolo, manteniéndose siempre el contenido alimenticio del cilindro con las debidas garantías de higiene.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto a título de ejemplo, sin alcance limitativo, se representa en los adjuntos dibujos una forma de ejecución práctica del Modelo.

10

La figura 1 nos muestra un alzado del dispositivo dosificador encontrándose su tapa desplazada para dejar con

15 templar sus elementos funcionales.

La figura 2 representa otro alzado, parcialmente seccionado, del dosificador totalmente montado y listo para su uso.

En todas las figuras vemos que el dispositivo dosificador que se reivindica está constituido por un recipiente cilíndrico (1) y hueco que se encuentra abierto superiormente y que contiene el alimento, cuyo cilindro (1) está dotado en su parte inferior y enrasado con su base del taladro (2) pasante para salida del alimento, habiéndose previsto

20

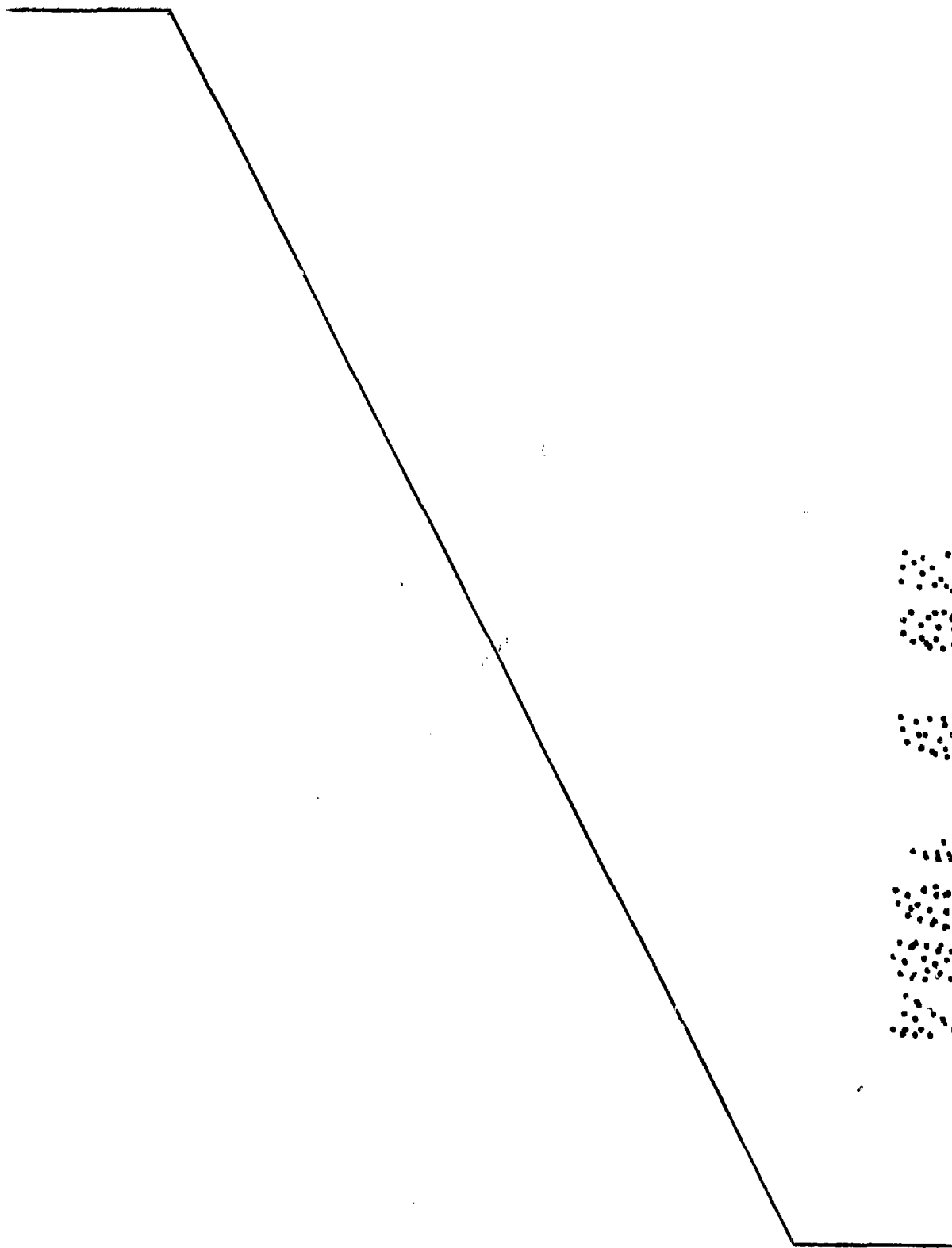
que el cuerpo cilíndrico (1) se sitúe sobre la peana-soporte (3) de configuración troncocónica para dotar al conjunto de la conveniente estabilidad.

El cuerpo cilíndrico (1) contenedor de alimento se conjuga y complementa en su embocadura mediante roscado o presión con la tapa (4) que posee en su centro geométrico el orificio roscado (5) para que a través del mismo se introduzca el vástago roscado (6), cuyo vástago (6) comporta en su extremo superior la maneta accionadora (7), mientras que en el extremo opuesto contacta axialmente y debidamente articulado con el pistón-émbolo (8) que impulsa el alimento y que discurre por el interior del recipiente cilíndrico (1).

Tal y como se deduce de la contemplación de las figuras, el funcionamiento del dosificador es muy simple. Se sitúa el recipiente cilíndrico (1) que contiene el alimento sobre la peana-soporte (3) y seguidamente se ajusta en la embocadura del cilindro (1) la tapa (4). Bastará accionar la maneta (7) del vástago (6) para que el pistón-émbolo (8) impulse el alimento, el cual saldrá al exterior por el orificio (2) que posee el cuerpo cilíndrico (1).

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, siendo indiferentes

y cambiantes las circunstancias de carácter secundario o accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen la esencialidad que, a continuación, será particular objeto de reivindicación.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dosificador para mantequilla y productos análogos, caracterizado porque comprende un cuerpo cilíndrico hueco abierto totalmente en su embocadura y dotado en su parte inferior, enrasado con su base de un orificio pasante dotado de boquillas convenientes, habiéndose previsto que este cuerpo se sitúe sobre una amplia peana-soporte de configuración troncocónica.

2ª.- Dosificador, según reivindicación anterior, caracterizado porque el cuerpo cilíndrico se complementa en su embocadura, mediante roscado o presión, con una tapa que posee en su centro geométrico un orificio roscado para que, a través del mismo, se introduzca un vástago también roscado, el cual está dotado en su extremo superior de una maneta accionadora mientras que, en el extremo opuesto, contacta axialmente y debidamente articulado con un pistón-émbolo de escaso grosor y de diámetro acorde con el del cuerpo cilíndrico para que pueda discurrir por el interior del mismo.

3ª.- DOSIFICADOR PARA MANTEQUILLA Y PRODUCTOS ANALOGOS.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de NUEVE HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 25 SET. 1984

J. Pardo



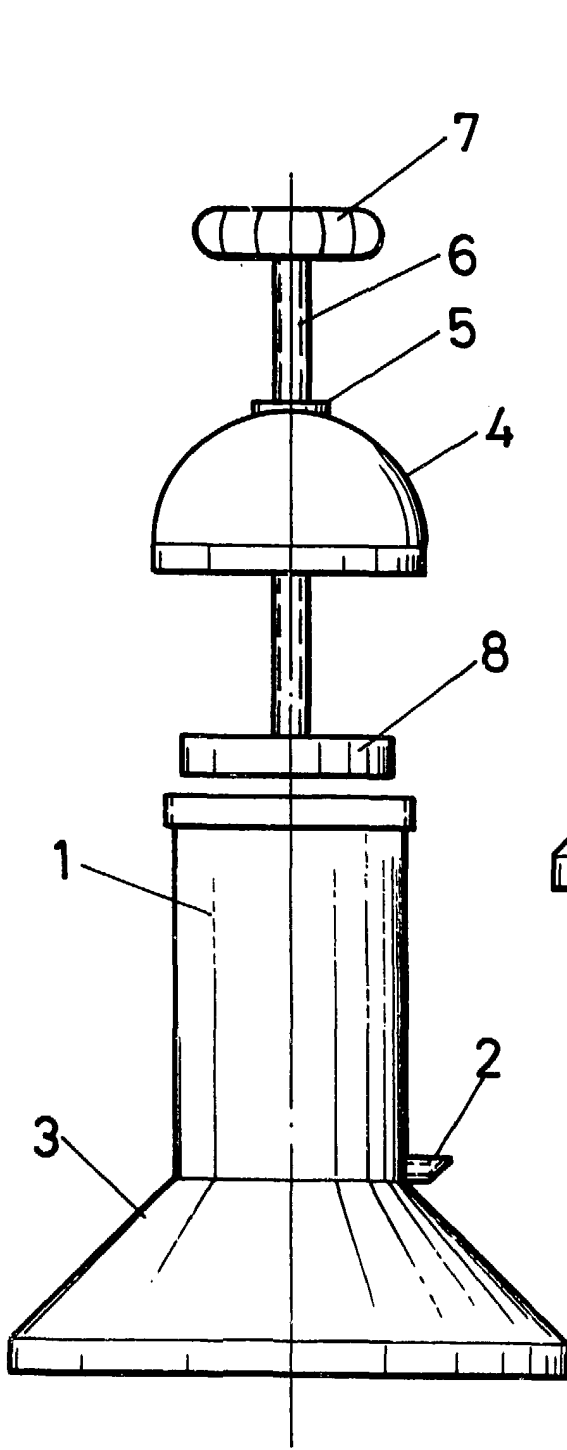


FIG. 1

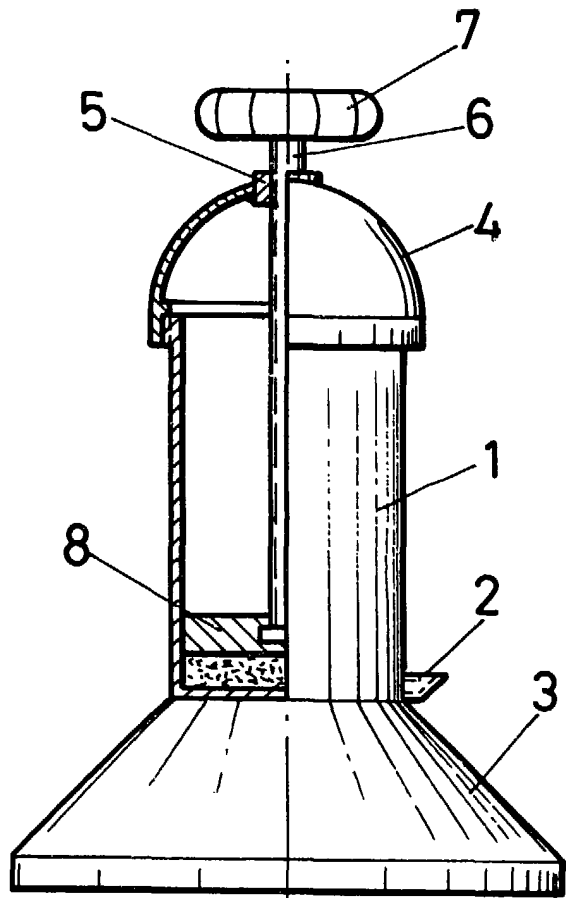


FIG. 2

Madrid, 25 SET. 1984

ESCALA VARIABLE